



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO
Contrato número:	148	del		2026
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR: CAMIONETA MARCA TOYOTA LÍNEA HILUX (7) IMV MT 2700 CC 4X4, MODELO 2010, TIPO PICKUP DOB, CON PLACA OMZ035 Y EL BUS INTERNATIONAL, LÍNEA 4700 218 MT 7600 CC TD CON PLACA OKJ875 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO.				
Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS			
Contratista:	LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ			
Valor del contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$47.549.415)			
Duración del contrato:	TREINTA (30) DÍAS			
Fecha del contrato Físico:	18 DE JUNIO DE 2026			

CONSIDERANDO:	
Que entre el Municipio de Puerto Berrío y LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ , identificado con C.C. 91432383 , se celebró el Contrato de Mínima cuantía No 148 de 2026 cuyo objeto es: “ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR: CAMIONETA MARCA TOYOTA LÍNEA HILUX (7) IMV MT 2700 CC 4X4, MODELO 2010, TIPO PICKUP DOB, CON PLACA OMZ035 Y EL BUS INTERNATIONAL, LÍNEA 4700 218 MT 7600 CC TD CON PLACA OKJ875 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO. ”, por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$47.549.415) y un plazo de	



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

TREINTA (30) DÍAS Que el Registro Presupuestal fue expedido, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Mínima cuantía No. **148** de 2026 cuyo objeto es: **“LOGÍSTICA REQUERIDA PARA EL APOYO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN PUERTO BERRÍO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES ELECCIÓN PRESIDENCIAL SEGUNDA VUELTA JUNIO DEL 2026”**, el día 19 de junio de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 18 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 19 de junio de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

Luis Vargas

LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ
Contratista